

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación;

Declara:

Su beneplácito por la realización de la actividad Modelo de Congreso de la Nación -V Edición organizada por la Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas (OAJNU) Representación Permanente en Chaco- programada para el 15 de octubre de 2022 hasta el 17 de octubre, destinada a jóvenes de 14 a 18 años, que se realizará en la Escuela de Educación Técnica N° 21 "Gral. Manuel Belgrano" de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Acompañan:

Dip. Juan Manuel Pedrini

Dip. María Luisa Chomiak

Dip. Aldo Leiva



MARÍA LUCILA MASIN
DIPUTADA NACIONAL

Fundamentos

Sra. Presidenta,

La Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas (OAJNU) organizará la V edición del Modelo de Congreso de la Nación, a llevarse a cabo durante los días 15, 16 y 17 de octubre del corriente año.

La OAJNU es una organización no gubernamental sin fines de lucro, pluralista, creada y dirigida por jóvenes. Actualmente cuenta con sedes en 8 provincias de la Argentina. Tiene el respaldo de 25 años de trabajo ininterrumpidos en todo el país promoviendo el desarrollo humano y los derechos de los jóvenes a través de sus proyectos educativos y culturales, entre ellos el "Modelo de Congreso de la Nación".

Este proyecto está dirigido a jóvenes estudiantes del nivel secundario, de tercero a quinto año, los estudiantes se pondrán en el papel de diputados y senadores, despertando en ellos su sentido crítico y participación activa en la búsqueda de soluciones a los problemas presentados en ambas cámaras, poniendo el diálogo como base, la escucha activa y el consenso como únicos medios hacia cualquier solución, que contribuye a la construcción de una sociedad más inclusiva, democrática y promotora de derechos.

Durante 3 días se reunirán alrededor de 300 jóvenes (pertenecientes a escuelas secundarias de la provincia), en un espacio de sano desarrollo y aprendizaje de valores necesarios para una cultura de paz, amistad y compromiso. Por estas razones es que solicito la aprobación del Presente Proyecto de Declaración.

Acompañan:

Dip. Juan Manuel Pedrini

Dip. María Luisa Chomiak

Dip. Aldo Leiva



MARÍA LUCILA MASIN
DIPUTADA NACIONAL